

**CALENDARIO DE ACTUALIZACION DE PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

Información de oficio derivada del art 11 y 18 de la LTAIPBC	Área responsable de generar la información	Área responsable de enviar la información a la información a la Coordinación de Informática y Estadística Electoral para su publicación	Periodo de Actualización	Fechas de Actualización
--------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------	-------------------------

**ARTICULO 11 LTAIPBC**

I.- Sus facultades y los indicadores de gestión utilizados para evaluar su desempeño, metas y objetivos de sus programas operativos;	Todas las áreas	Departamento de Administración	Anualmente	A más tardar el último día hábil del primer mes del ejercicio fiscal
II.- Su estructura orgánica;	Departamento de Administración	Departamento de Administración	Anualmente	A más tardar el último día hábil del primer mes del ejercicio fiscal
III.- La información curricular de los servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía;	Departamento de Administración	Departamento de Administración	Anualmente	A más tardar el último día hábil del primer mes del ejercicio fiscal
IV.- Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos;	Todas las áreas	Todas las áreas	Anualmente	A más tardar el último día hábil del primer mes del ejercicio fiscal
V.- Los informes de acceso a la información, que contengan cuando menos: a).- Número de solicitudes de información que les han sido presentadas; b).- Objeto de las solicitudes; c).- Solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de aquellas que se encuentren pendientes; y d).- Las solicitudes que hayan sido denegadas y los fundamentos por lo que fueron desechadas.	Unidad de Transparencia	Unidad de Transparencia	Anualmente	A más tardar el último día hábil del primer mes del ejercicio fiscal
VI.- El directorio de servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes, hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía. En el caso de los funcionarios jurisdiccionales, deberá incluir desde el nivel de actuario o equivalente.	Departamento de Administración	Departamento de Administración	Trimestral	30 de Abril 2016, 31 de Julio 2016, 31 de Octubre 2016, 31 de Marzo 2017

<p><b>VII.-</b> Plantilla del personal indicando el nombre, puesto, adscripción, remuneración mensual que considere prestaciones, estímulos o compensaciones y cualquier otra percepción en dinero o en especie, de todos los servidores públicos de los sujetos obligados, incluyendo a sus titulares;</p>	Departamento de Administración	Departamento de Administración	Trimestral	30 de Abril 2016, 31 de Julio 2016, 31 de Octubre 2016, 31 de Marzo 2017
<p><b>VIII.-</b> Respecto del presupuesto de egresos:  a) Se presentará de manera detallada en los términos y formato en el que fue aprobado, agrupándolo por programas, grupos, partidas de gastos, informes sobre su ejecución; así como de la situación financiera y en su caso, respecto a la deuda pública;  b) Se presentará en el formato de Presupuesto Ciudadano previsto en la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado; debiendo contener de manera generalizada, toda la información relativa al ejercicio del gasto así como del origen y objeto de los recursos públicos. La información contenida deberá ser expuesta de manera sencilla y de fácil comprensión para el ciudadano no familiarizado con términos contables o administrativos.</p>	Departamento de Administración	Departamento de Administración	Trimestral	30 de Abril 2016, 31 de Julio 2016, 31 de Octubre 2016, 31 de Marzo 2017
<p><b>IX.-</b> Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, y los montos de las operaciones;</p>	Departamento de Administración	Departamento de Administración	Trimestral	30 de Abril 2016, 31 de Julio 2016, 31 de Octubre 2016, 31 de Marzo 2017
<p><b>X.-</b> Los permisos, concesiones y autorizaciones otorgadas, especificando sus titulares, concepto y vigencia;</p>	Departamento de Administración	Departamento de Administración	Trimestral	30 de Abril 2016, 31 de Julio 2016, 31 de Octubre 2016, 31 de Marzo 2017
<p><b>XI.-</b> Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas;</p>	Secretaría Ejecutiva	Secretaria Ejecutiva	Trimestral	30 de Abril 2016, 31 de Julio 2016, 31 de Octubre 2016, 31 de Marzo 2017
<p><b>XII.-</b> El padrón de proveedores;</p>	Departamento de Administración	Departamento de Administración	Trimestral	30 de Abril 2016, 31 de Julio 2016, 31 de Octubre 2016, 31 de Marzo 2017

<b>XIII.-</b> El padrón inmobiliario y el vehicular;	Departamento de Administración	Departamento de Administración	Trimestral	30 de Abril 2016, 31 de Julio 2016, 31 de Octubre 2016, 31 de Marzo 2017
<b>XIV.-</b> Las resoluciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa, una vez que hayan causado estado;	Departamento de Control Interno	Departamento de Control Interno	Trimestral	30 de Abril 2016, 31 de Julio 2016, 31 de Octubre 2016, 31 de Marzo 2017
<b>XV.-</b> Los montos asignados y criterios de acceso a los programas sociales;	Departamento de Administración	Departamento de Administración	Trimestral	30 de Abril 2016, 31 de Julio 2016, 31 de Octubre 2016, 31 de Marzo 2017
<b>XVI.-</b> Las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás normas que les resulten aplicables;	Coordinación Jurídica	Coordinación Jurídica / Departamento de Administración / Secretaria Ejecutiva	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información
<b>XVII.-</b> Las convocatorias a concurso o licitación pública para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados de aquellos, que contendrán por lo menos: a).- La justificación técnica y financiera; b).- Número de Identificación precisa del contrato, el monto, el nombre o razón social de la persona física o moral con quien se haya celebrado el contrato, el plazo y demás condiciones de cumplimiento; y c).- En su caso, las modificaciones a las condiciones originales del contrato.	Departamento de Administración	Departamento de Administración	Trimestral	30 de Abril 2016, 31 de Julio 2016, 31 de Octubre 2016, 31 de Marzo 2017
<b>XVIII.-</b> Las adjudicaciones directas, señalando los motivos y fundamentos legales aplicados;	Departamento de Administración	Departamento de Administración	Trimestral	30 de Abril 2016, 31 de Julio 2016, 31 de Octubre 2016, 31 de Marzo 2017
<b>XIX.-</b> Respecto de los contratos de servicios profesionales celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor, el objeto del contrato y el monto del valor total de la contratación;	Departamento de Administración	Departamento de Administración	Trimestral	30 de Abril 2016, 31 de Julio 2016, 31 de Octubre 2016, 31 de Marzo 2017

<b>XX.-</b> El domicilio, número telefónico y la dirección electrónica de la Unidad de Transparencia, así como del Órgano Garante;	Unidad de Transparencia	Unidad de Transparencia	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información
<b>XXI.-</b> La relación de solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas que se les den;	Unidad de Transparencia	Unidad de Transparencia	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información
<b>XXII.-</b> La relación de los servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción por cualquier causa, incluso de carácter sindical;	Departamento de Administración	Departamento de Administración	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información
<b>XXIII.-</b> Los dictámenes de las auditorías que se practiquen a los sujetos obligados;	Departamento de Administración / Departamento de Control Interno	Departamento de Administración / Departamento de Control Interno	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información
<b>XXIV.-</b> Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados; y	Todas las áreas	Todas las áreas	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información
<b>XXV.-</b> Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de aquella que, con base en la información estadística, responda a las preguntas formuladas con más frecuencia por el público.	Todas las áreas	Todas las áreas	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información

#### **ARTICULO 18 LTAIPBC**

Además de la información que le resulte aplicable contenida en el artículo 11 de esta Ley, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, deberá dar a conocer aquella que con respecto a los partidos políticos, señale la ley electoral.	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Trimestral	30 de Abril 2016, 31 de Julio 2016, 31 de Octubre 2016, 31 de Marzo 2017
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	------------	--------------------------------------------------------------------------------

## ARTICULO 8 REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA DEL IEE

Además de lo previsto en el artículo anterior, el Instituto Estatal Electoral deberá publicar la siguiente información:

I.- La integración del Consejo General, así como de las Comisiones Permanentes y Especiales;	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información
II.-La integración de los Consejo Distritales;	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información
III.-El orden del día de cada una de las sesiones públicas de los órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral a partir de su convocatoria;	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información
IV.-Los informes, opiniones, puntos de acuerdo o dictámenes aprobados por el Consejo General;	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información
V.- El contenido de las actas de las sesiones del Consejo General, una vez que hayan sido aprobadas por el Pleno;	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información
VI.-La integración, actas, acuerdos e informes de la Comisión Estatal de Vigilancia;	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información
VII.-La integración, actas o minutas, acuerdos, resoluciones, programas anuales de actividades e informes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios;	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información

<b>VIII.-</b> La estadística electoral;	Coordinación de Informática y Estadística Electoral	Coordinación de Informática y Estadística Electoral	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información
<b>IX.-</b> El cronograma de actividades del proceso electoral;	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información
<b>X.-</b> La cartografía electoral;	Coordinación de Informática y Estadística Electoral	Coordinación de Informática y Estadística Electoral	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información
<b>XI.-</b> Las metas y objetivos contenidos en el Programa Operativo Anual,	Todas las áreas	Departamento de Administración	Trimestral	30 de Abril 2016, 31 de Julio 2016, 31 de Octubre 2016, 31 de Marzo 2017
<b>XII.-</b> Cualquier otra información que sea considerada como relevante por el Comité de Transparencia.	Todas las áreas	Todas las áreas	Permanente	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se genere o modifique la información